

## MINUCIAS

Parece una cuestión menor. Pero no lo es. Hoy en el Parlament de Catalunya los independentistas han perdido alguna votación. Han perdido la mayoría y en ciertos temas sus amigos, los de la CUP y los Comunes, les han abandonado. ¿Y por qué han perdido la mayoría?. Técnicamente el asunto tiene cierta gracia o mejor “enjundia”. Como que Larena ha suspendido en sus funciones a cinco de los diputados encartados en el proceso judicial, en consecuencia éstos no pueden ejercer el derecho de voto. O sea que en el Parlament, por una temporada, ya no existen. Pero mientras que los de Esquerra Republicana han asumido el mandato del Supremo, el grupo de Puigdemont ha mantenido que el Parlament es soberano y que pueden, por ejemplo “delegar” el voto o bien otorgar la representación en otro diputado. Y esto es lo que han planteado en la Mesa de la institución. Y aquí los letrados del Parlament han estudiado el tema y han llegado a la conclusión de que la representación, no procede. O sea nombra a otro diputado que ejerza el derecho en las votaciones que se celebren o debe rechazarse la propuesta de los aliados de Puigdemont.

Claro. Si el diputado está “suspendido”, – es lo que dice el Auto de Larena-, resulta evidente que se carece de la facultad de “delegar” o “apoderar” a alguien para que te represente. Porque si te representa, está cumpliendo lo que le pides y reflejando tu voluntad. Y esto es lo que pretendían “Junts pel sí”. Que se pasara de puntillas por la letra de la resolución judicial, de manera que el Parlament aceptara la “representación”. De esta manera el diputado “suspendido” seguía siendo diputado. Porque también deben haber entendido que un diputado suspendido, – suspendido de verdad- no es nadie.

Y esto es difícilmente soportable. Y más cuando estás en la casa de la república, en Waterloo. Por tanto, se ha preferido perder cuatro o cinco votos, valiosos, que generaban la mayoría. Y así Puigdemont dirá que sigue siendo diputado. Antes que someterse al dictado judicial. Además desde Bélgica es más fácil hacerlo. Porque los que están aquí lo tienen más difícil. Y si no que se lo pregunten al presidente del Parlament señor Torrent, que se ha convertido en un equilibrista de la política. Y tiene muy claro que no tiene interés alguno en aumentar el cupo de compañeros recluidos, que están esperando juicio, repartidos por la geografía catalana.

Total, sigue la comedia de enredo. Y los espectadores empezando a perder la paciencia.

9 de octubre de 2018